Expediente: **505/18**
Carátula: **LLEMPEN YANETH ELIZABETH C/ VERGARA JOSE ALBERTO Y OTRO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 2**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **31/10/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VERGARA, JOSE ALBERTO-DEMANDADO
90000000000 - DE LA CRUZ, FERNANDO DANIEL-DEMANDADO
20308354009 - LLEPEN, YANETH ELIZABETH-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 2

ACTUACIONES N°: 505/18

H103224735394

JUICIO: LLEMPEN YANETH ELIZABETH c/ VERGARA JOSE ALBERTO Y OTRO s/ COBRO DE PESOS. EXPTE N° 505/18.

//////////////////////En el día de la fecha presento a despacho informando a V.E. que la resolución dictada en los presentes autos en fecha 28/07/2023 se encuentra notificada en fecha 29/07/2023 al letrado Juan Lucas Rivadeo en carácter de apoderado de la actora y por derecho propio, a la letrada Marcela Alejandra Cardozo Sánchez en carácter de apoderada del demandado y codemandado y por derecho propio, y a la caja de previsión y seguridad social. En fecha 14/09/2023 se notifica mediante cédula a sus domicilios reales a la Sra.Yaneth Elizabeth Llempen, al Sr. José Alberto Vergara y al Sr. Fernando Daniel De la Cruz. Secretaria. **San Miguel de Tucumán, Octubre de 2023**.

FDO.DIGITAL: MANUEL OSCAR MARTÍN PICÓN - PROSECRETARIO -

San Miguel de Tucumán, Octubre de 2023.

Con lo informado por Prosecretaría precedentemente, y encontrándose cumplidos los trámites por ante este Tribunal, radíquese las presentes actuaciones al juzgado del Trabajo de la I° Nominación. Sirva la presente nota de estilo y remisión. Fdo: DR. ADRIAN M. R. DIAZ CRITELLI - VOCAL.PTI. 505/18.

Actuación firmada en fecha 30/10/2023

Certificado digital:
CN=DIAZ CRITELLI Adrian Marcelo Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20186135297

Certificado digital:
CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.